ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

ACTA PARCIAL	**x**
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira a los 27 días del mes de junio de 2023, en la Secretaria de Mujer, Familia y Desarrollo Social se reunieron **ALEJANDRA CORTES GARCIA**, Directora de Mujer y Asuntos de Género en calidad de Supervisora por el Departamento de Risaralda y la señora **DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA**, representante legal de **ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TAC-TIVA**, en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente **ACTA PARCIAL NO. 1** del Convenio de Asociación, NO INTERNO 1550 Y NO ID DEL CONVENIO EN SECOP II CO1.PCCNTR. **4886768** DE FECHA 04/05/2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO Y LA AUTONOMIA ECONOMICA DE MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA A TRAVES DE LA ENTREGA DE INCENTIVOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LA IMPLEMENTACION DE LA CUARTA FASE DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACION EN GENERO EMPODERATE CON LA CAPACITACION EN EQUIDAD DE GENERO, PREVENCION EN TIPOS DE VIOLENCIA, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO"
PARTE 1.	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**
NIT	891.480.085-7
REPRESENTANTE LEGAL	**ELIZABETH DIOSA VASQUEZ**
CEDULA	42.144.346
PARTE 2.	**ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA**
NIT	**900.594.666-8**
REPRESENTANTE LEGAL	**DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA**

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

CEDULA	**1.112.767.142**
IMPUTACIONES	Rubro No **0313-2.3.2.02.02.009-20** **0313-2.3.2.02.02.009-197** DISPONIBILIDAD No 1904 ***de 29/03/2023*** afectado en **$ 545.00.000** Compromiso Presupuestal No. 2661 de 15/05/2023
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente convenio será a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIACION	29/05/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	13/10/2023
PRORROGA (S)	N.A
SUSPENSION (S)	N.A
REINICIACION (S)	N.A
FECHA DE TERMINACION	13/10/2023
VALOR INICIAL CONVENIO	$ 626.000.000
APORTES	PARTE 1. **APORTE DEL DEPARTAMENTO** QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESO ($545.000.000). PARTE 2. **APORTE DEL CONTRATISTA:** discriminados así: en **ESPECIE** CUARENTA Y seis millones de pesos moneda corriente ($46.000.000), **Y EN EFECTIVO** ($35.000.000) TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS
VALOR ADICION (S)	N.A
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($626.000.000) DE PESOS MONEDA CORRIENTE**

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

ANTICIPO	N.A
FORMA DE PAGO	**PRIMER DESEMBOLSO:** correspondiente al 20% del valor del convenio, con la suscripción del acta de inicio, la presentación del plan operativo y el cronograma de actividades, y un primer informe de avance del 5%. **SEGUNDO DESEMBOLSO:** correspondiente al 50% del valor del convenio, con la presentación de la ejecución del 30% de las metas planteadas. **TERCER DESEMBOLSO** correspondiente al 20% del valor del convenio, con la presentación de la ejecución del 70% de las metas planteadas. **CUARTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO:** correspondiente al 10% del valor del convenio, con la presentación del 100% de las metas planteadas. Lo anterior, previa certificación de cumplimiento de las obligaciones convenidas entre las partes asociadas.
FECHA DE ELABORACIÓN:	27-06-2023

BALANCE DEL ANTICIPO		
Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta		0
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

BALANCE DEL CONVENIO		
Valor Convenio Inicial		$545.000.000
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	0	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes)	$109.000.000	
Saldo del Convenio sin ejecutar	$436.000.000	
SUMAS IGUALES	$545.000.000	$545.000.000

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Antes de amortizaciones): $ 109.000.000, **(Después de amortizaciones):** $ 106.275.000

PERIODO DE PAGADO (fechas): 29 de Mayo de 2023 al de Junio de 2023.

EL (LOS) OBJETOS) CONTRATADO(S) PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SE DESCRIBE(N) EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No.	Contratista	OBJETO	VALOR EJECUTADO
1550	ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA	"AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO Y LA AUTONOMIA ECONOMICA DE MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA A TRAVES DE LA ENTREGA DE INCENTIVOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LA IMPLEMENTACION DE LA CUARTA FASE DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACION EN GENERO EMPODERATE CON LA CAPACITACION EN EQUIDAD DE GENERO, PREVENCION EN TIPOS DE VIOLENCIA, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO"	$545.000.000
		EJECUCIÓN TOTAL	$545.000.000

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

1.1. Realizar el diseño de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en **EJE OPORTUNIDADES** de la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda". Entregables: Un (1) documento virtual de un Plan Académico diseñado por cada eje temático (Presentaciones y maquetas de cada cátedra o Eje temático),	**Durante el periodo del informe del 29 de mayo al 15 de junio, se desarrollaron las siguientes actividades:** 1.1.1. **Se avanza en el diseño de la maqueta de la cuarta fase del Plan académico: Cátedra EJE VIDA, EJE VOZ Y EJE OPORTUNIDADES.** 1.1.2. **Propuesta de plan académico, plan operativo y cronograma de la Escuela de Liderazgo y formación en género EMPODERATE.** 1.1.3. **Se realizan diferentes jornadas de trabajo con el equipo técnico de la Secretaría de la Mujer, familia y desarrollo social para el desarrollo de temas como:** • **Conformación y desarrollo del primer comité técnico.** • **Revisión de plan operativo, cronograma, plan académico y aspectos relativos al curso.**	**Para su verificación ver la CARPETA N.1:** **1.1.1.Primer borrador de maquetas con el diseño de la cuarta fase del Plan académico: Cátedra EJE VIDA, EJE VOZ Y EJE OPORTUNIDADES.** **1.1.2. Plan académico, plan operativo, cronograma y aspectos relativos a los cursos de la Escuela de Liderazgo y formación en género EMPODERATE.** **1.1.3.Actas de reuniones o jornadas de trabajo desarrolladas en las siguientes fechas:** • **29 de mayo de 2023 (Comité técnico).** • **30 de mayo de 2023.** • **7 de junio de 2023.** • **9 de junio de 2023.**	**N.A.**

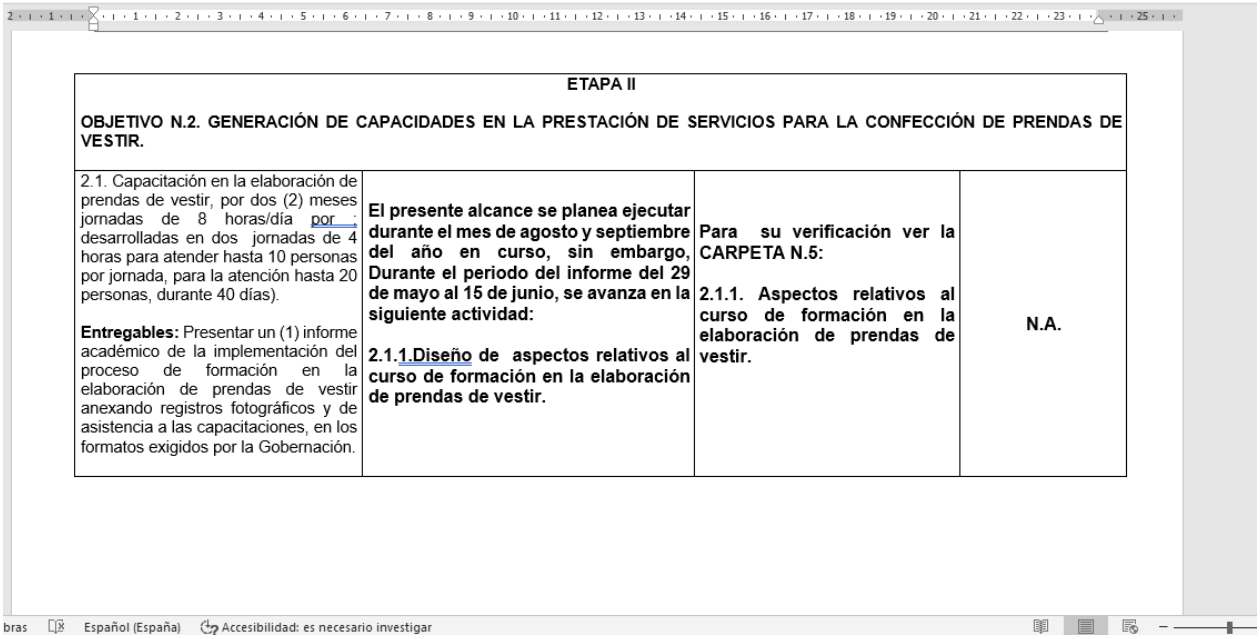
1.2. Apoyar el desarrollo del Plan Académico de cincuenta y seis (56) horas para el desarrollo de la cátedra **EJE OPORTUNIDADES** (Se realizará una visita presencial a los Municipios del Departamento para atender poblaciones mixtas entre diversas mujeres vulnerables, y treinta y cuatro (34) horas para el desarrollo de cátedras itinerantes para mujeres privadas de la libertad y funcionarios públicos para beneficiar a un grupo de (300) personas a máximo quinientas (500) personas preferiblemente mujeres previamente inscritas y seleccionadas por el Departamento de Risaralda, para un total de 90 horas. El asociado tendrá que entregar un listado de asistencia y la evaluación de las personas que haya participado y realizado las 3 cátedras y de esta forma, certifiquen la asistencia de los participantes. **Entregables:** Presentar un (1) informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros	**Durante el periodo del informe del 29 de mayo al 15 de junio, se desarrollaron las siguientes actividades:** **1.2.1.Dado que, durante el periodo del informe, se avanza en el diseño de la cuarta fase del Plan académico: Cátedra EJE VIDA, EJE VOZ Y EJE OPORTUNIDADES, para el proceso de implementación se diseña el cronograma de ejecución por Municipios y grupos de beneficiarios.**	**Para su verificación ver la CARPETA N.2:** **1.2.1.Cronograma de ejecución del plan académico por Municipios y grupos de beneficiarios.**	**N.A.**

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.			
1.3. Realizar la coordinación General de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en **EJE OPORTUNIDADES** de la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda". - El asociado debe garantizar la realización y el debido funcionamiento de la nueva fase de la escuela, para lo cual debe disponer del personal capacitado y competente.	**Durante el periodo del informe del 29 de mayo al 15 de junio, se desarrollaron las siguientes actividades:** **1.3.1.Se realiza el primer informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.**	**Para su verificación ver la CARPETA N.3:** **1.3.1.Primer informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.**	

1.4. Adecuar espacio de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME para el desarrollo del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" a ejecutarse en el Municipio de Pereira. El Asociado deberá dotar un salón indicado por el Departamento de Risaralda, en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME donde deberá garantizar la entrega de: 30 pupitres, video beam, base de video beam, mesa auxiliar, bafle con trípode y micrófono, dos ventiladores y pantalla de proyección de video beam. **Entregable:** Facturas de compra de los elementos adquiridos e instalados, Acta de Entrega respectiva, Registro fotográfico del espacio con la adecuación de elementos que permitan apoyar o ejecutar los procesos de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME.	**Durante el periodo del informe del 29 de mayo al 15 de junio, se desarrollaron las siguientes actividades:** **1.4.1.Se avanza en la gestión de cotizaciones para la compra de los elementos requeridos para la dotación de salón indicado por el Departamento de Risaralda, en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME.**	**Para su verificación ver la CARPETA N.4:** **1.4.1. Cotizaciones de elementos.**	

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023



ETAPA II **OBJETIVO N.2. GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR.**			
2.1. Capacitación en la elaboración de prendas de vestir, por dos (2) meses jornadas de 8 horas/día por ; desarrolladas en dos jornadas de 4 horas para atender hasta 10 personas por jornada, para la atención hasta 20 personas, durante 40 días). **Entregables:** Presentar un (1) informe académico de la implementación del proceso de formación en la elaboración de prendas de vestir anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones, en los formatos exigidos por la Gobernación.	**El presente alcance se planea ejecutar durante el mes de agosto y septiembre del año en curso, sin embargo, Durante el periodo del informe del 29 de mayo al 15 de junio, se avanza en la siguiente actividad:** **2.1.1.Diseño de aspectos relativos al curso de formación en la elaboración de prendas de vestir.**	**Para su verificación ver la CARPETA N.5:** **2.1.1. Aspectos relativos al curso de formación en la elaboración de prendas de vestir.**	**N.A.**

2.2. Durante la ejecución del proceso de formación, el asociado deberá realizar el mantenimiento especializado de maquinaria y equipo para el proceso de capacitación en la elaboración de prendas de vestir (Dos (2) meses de mantenimiento de maquinaria especializada en confección). **Entregables:** Presentar soportes de los procesos de mantenimiento efectuados con una persona natural o jurídica especialista en el tema.	**El presente alcance se planea ejecutar durante el mes de agosto y septiembre del año en curso.**	**NO APLICA**	**N.A.**
2.3. Durante la ejecución de la presente actividad, se cancelará a cada beneficiaria $5.000/día asistido. La asistencia será validada frente a planillas de asistencia y se pagará como un incentivo a la formación sólo los primeros 40 días. **Entregables:** Presentar soportes de los pagos realizados a cada beneficiaria(o) con firma y huella que valide la recepción del incentivo.	**El presente alcance se planea ejecutar durante el mes de agosto y septiembre del año en curso.**	**NO APLICA**	**N.A.**

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

2.4. Garantizar herramientas básicas para la capacitación en la elaboración de insumos médicos y/o prendas de vestir. (Elementos como tijeras, folders, chequeadores**).** **Entregables:** Presentar soportes de los pagos realizados para la entrega de herramientas requeridas para el proceso de formación y actas de entrega, además de registro fotográfico.	**El presente alcance se planea ejecutar durante el mes de agosto y septiembre del año en curso.**	**NO APLICA**	**N.A.**

Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar

2.5. Adecuar espacio de formación en la Casa de la mujer empoderada para desarrollar la capacitación en la elaboración de prendas de vestir (Adecuaciones eléctricas, iluminación básica, seis maquinas planas, dos máquinas fileteadoras y dos máquinas collarines) **Entregable:** Registro fotográfico del espacio con la adecuación de elementos que permitan apoyar o ejecutar los procesos de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME, soportes de compra, cuentas de cobro de los servicios de instalación y adecuación y actas de entrega.	**El presente alcance se planea ejecutar durante el mes de julio del año en curso.**	**NO APLICA**	**N.A.**
ETAPA III **OBJETIVO N.3. APOYO AL DISEÑO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE INCENTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES DE MUJERES BENEFICIARIAS DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODERATE" Y ENTREGA DE INCENTIVO.**			

Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

3.1 Realizar el diseño de las herramientas para la presentación y evaluación de propuestas de solicitud de incentivos para el fortalecimiento de emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y personas con diversidad sexual destacadas por su porcentaje de participación en los procesos de formación de la Escuela de liderazgo y formación en género "Empodérate", las herramientas deberán incluir criterios diseñados de manera conjunta con el Departamento de Risaralda, que permitan realizar un proceso de selección objetiva y con visión de sostenibilidad, mediante conformación de Comité Técnico integrado por dos delegados de las partes. **Entregable:** Documento que contenga las herramientas para la evaluación de postulaciones para el fortalecimiento de unidades de negocio colectivas que contenga como mínimo definición de comité técnico, criterios de evaluación, formato de postulación, matriz de evaluación y actas de comité técnico realizados.	**Durante el periodo del informe del 29 de mayo al 15 de junio, se desarrollaron las siguientes actividades:** **3.1.1. Se avanza en la definición de los criterios de evaluación para la selección de propuestas o postulación de solicitudes de incentivos y términos de referencia para la invitación pública.** **3.1.2. Se realizan diferentes jornadas de trabajo con la profesional delegada por la Secretaría de la Mujer, familia y desarrollo social que permita incluir en las herramientas de evaluación, criterios diseñados de manera conjunta con el Departamento de Risaralda.**	**Para su verificación ver la CARPETA N.10:** **3.1.1. Propuesta de matriz de evaluación con los criterios propuestos para la evaluación y selección de propuestas o postulación de solicitudes de incentivos y Términos de referencia en borrador.** **3.1.2.Actas de las jornadas de trabajo desarrolladas.**	

Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar

Versión: 02	Vigencia: 05-2021

3.2. Asistencia técnica para socialización de términos de referencias y formatos de postulación (Una visita por Municipio presencial y/o virtual). **Entregable:** Informe de la asistencia técnica realizada en los 14 Municipios del Departamento, anexando registro de asistencia, actas y registro fotográficos.	**El presente alcance se planea ejecutar a partir del mes de julio del año en curso.**	**NO APLICA**	**N.A.**

Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

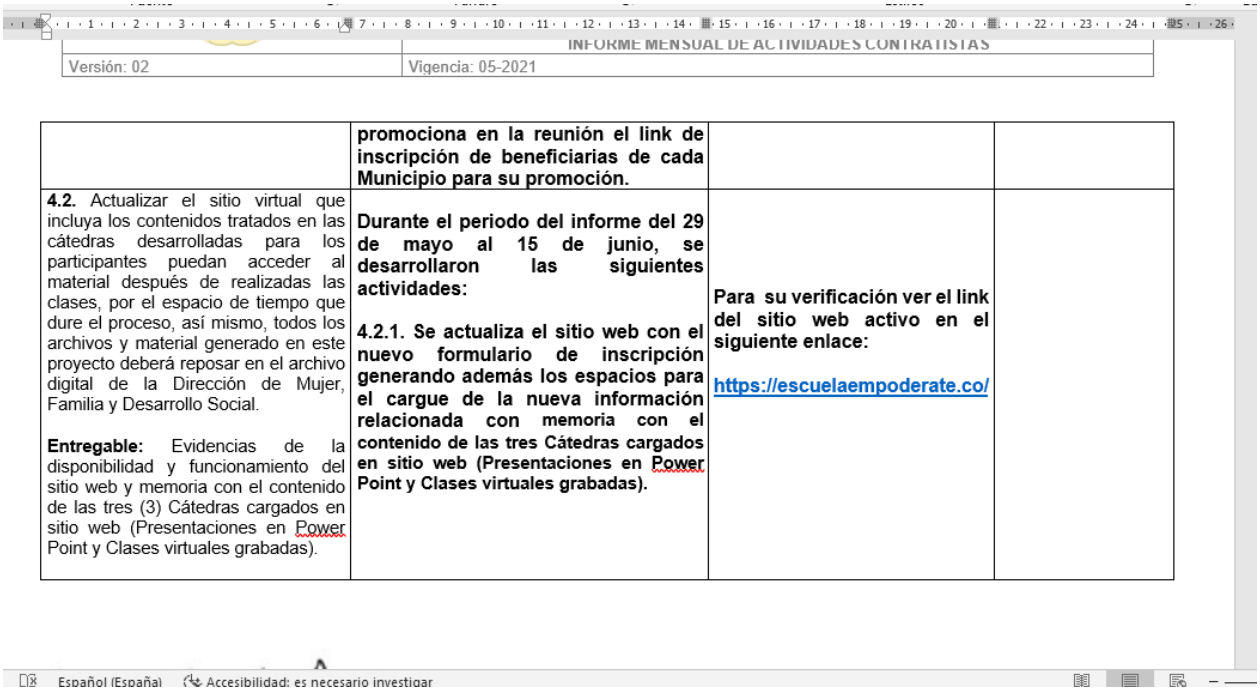
3.3. Garantizar la entrega de incentivos para el fortalecimiento emprendimientos colectivos e individuales de mujeres y personas con diversidad sexual (Hasta 10 millones para colectivos y 3 millones individuales), previamente seleccionadas con metodología diseñada de manera conjunta para garantizar la transparencia del proceso y con el requisito de que cada una impacte a un mayor número de personas en el desarrollo de sus proyectos. Las personas beneficiarias deberán asumir el costo del transporte para la recolección de su kit productivo o incentivo. **Entregable:** Facturas, actas y registros fotográficos de la entrega de incentivos en especie a las personas beneficiarias de manera colectiva e individual. Detallar en que consiste el incentivo en actas de entrega.	**El presente alcance se planea ejecutar a partir del mes de septiembre del año en curso.**	**NO APLICA**	**N.A.**
ETAPA IV **OBJETIVO N.4. GESTIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES QUE HACEN PARTE DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODERATE"**			
4.1 Realizar la convocatoria, promoción del plan académico, organización y disponibilidad de memorias de las temáticas desarrolladas y preparación logística de visitas a los Municipios del Departamento de Risaralda. Para ejecutar en el plazo de Seis (6) meses - El asociado debe asumir traslados a (dos visitas por Municipio y equipos audiovisuales (sonido básico – un parlante, un micrófono y un video beam). Para ejecutar en el plazo de Seis (6) meses - El asociado debe asumir traslados a (dos visitas por Municipio y equipos audiovisuales (sonido básico – un parlante, un micrófono y un video beam).	**Durante el periodo del informe del 29 de mayo al 15 de junio, se desarrollaron las siguientes actividades:** **4.1.1.Se genera el link de inscripción https://forms.gle/SahdbaSbjRxkTusE7 Con el formulario de registro de las participantes interesadas en el proceso de formación de la Escuela de liderazgo y formación en género EMPODÉRATE.** **Inicialmente el proceso de inscripción se generó con fecha de cierre al 10 de junio del año en curso, sin embargo, por solicitud del Departamento de Risaralda para los Municipio fuera del AMCO se amplió el plazo de inscripción hasta el 17 de junio modificando el cronograma de inicio de clases.**	**Para su verificación ver la CARPETA N.13:** **4.1.1. Registros fotográficos con el proceso de promoción y distribución del link de inscripción por medios como:** **4.1.2. Grupos autorizados de WhatsApp.** **4.1.3. Redes sociales del Departamento de Risaralda.** **4.1.4. Envió masivo de Correos electrónicos.** **4.1.5. Emisora Departamental.**	

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

	4.2.1. Se realiza difusión telefónica a primeras damas o gestoras sociales y profesionales de enlaces relacionados con los asuntos de género de los Municipios con menor número de personas inscritas. **Así mismo se realizan llamadas telefónicas a bases de datos de beneficiarias referidas por el Departamento de Risaralda.** **4.2.3. Se gestiona el registro o inscripción de más de 676 personas distribuidas de la siguiente manera: Pereira (307), Dosquebradas(141), Santa Rosa (66), Marsella (9), Santuario (10), La Virginia (27), Quinchía (19), Guática (6), Balboa (6), La Celia (15), Mistrató (9), Belén de Umbría (17), Pueblo Rico (19), Apia (6).** **4.2.4. Se participa en la reunión con comisarios de los Municipios del Departamento, con el fin de presentar y promocionar los alcances del convenio de asociación N.1550 y/o Escuela de Liderazgo y formación en**	**4.2.1. Base de datos con el registro de llamadas a gestoras sociales y profesionales de enlaces y beneficiarios propuestos.** **4.2.2 Base de datos con la relación de personas inscritas hasta el 15 de junio de 2023.** **4.2.3. Correo de invitación y registro fotográfico de la reunión con los comisarios.**	

Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023



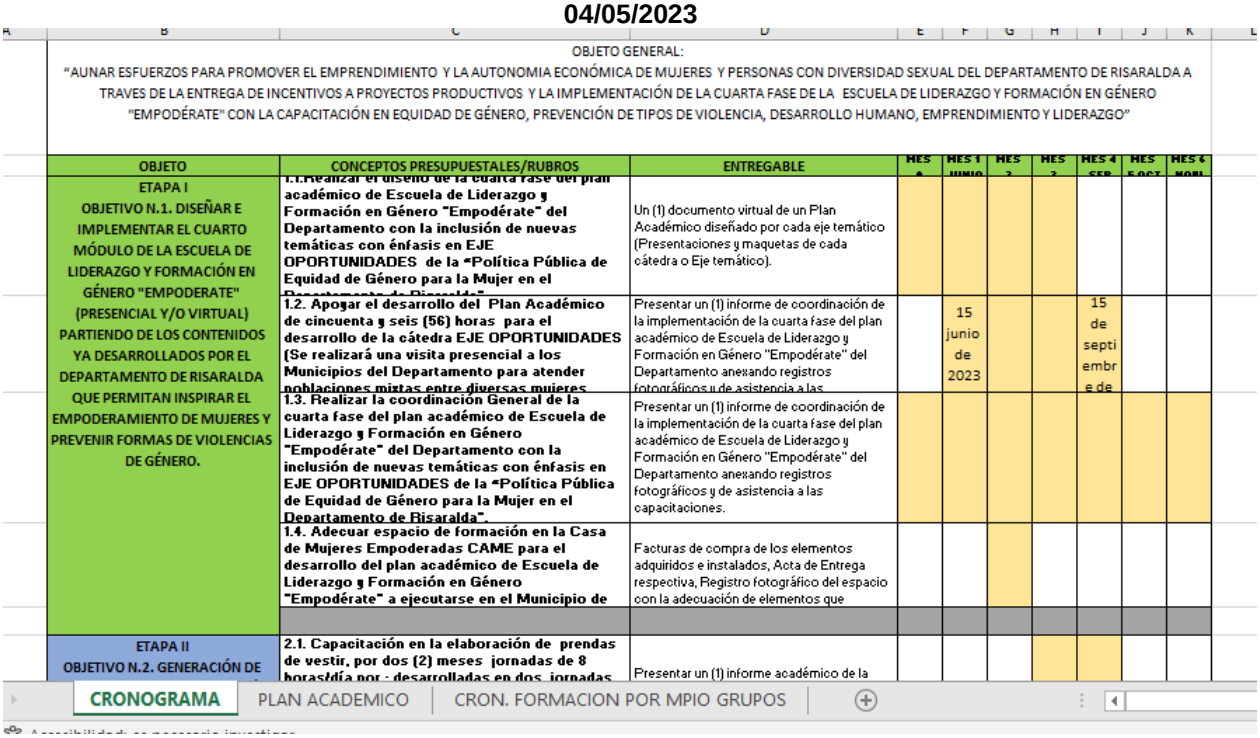
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Versión: 02	Vigencia: 05-2021

	promociona en la reunión el link de inscripción de beneficiarias de cada Municipio para su promoción.		
4.2. Actualizar el sitio virtual que incluya los contenidos tratados en las cátedras desarrolladas para los participantes puedan acceder al material después de realizadas las clases, por el espacio de tiempo que dure el proceso, así mismo, todos los archivos y material generado en este proyecto deberá reposar en el archivo digital de la Dirección de Mujer, Familia y Desarrollo Social. **Entregable:** Evidencias de la disponibilidad y funcionamiento del sitio web y memoria con el contenido de las tres (3) Cátedras cargados en sitio web (Presentaciones en Power Point y Clases virtuales grabadas).	**Durante el periodo del informe del 29 de mayo al 15 de junio, se desarrollaron las siguientes actividades:** **4.2.1. Se actualiza el sitio web con el nuevo formulario de inscripción generando además los espacios para el cargue de la nueva información relacionada con memoria con el contenido de las tres Cátedras cargados en sitio web (Presentaciones en Power Point y Clases virtuales grabadas).**	**Para su verificación ver el link del sitio web activo en el siguiente enlace:** **https://escuelaempoderate.co/**	

Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023



OBJETO GENERAL:

"AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO Y LA AUTONOMIA ECONÓMICA DE MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA A TRAVES DE LA ENTREGA DE INCENTIVOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CUARTA FASE DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODÉRATE" CON LA CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN DE TIPOS DE VIOLENCIA, DESARROLLO HUMANO, EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO"

OBJETO	CONCEPTOS PRESUPUESTALES/RUBROS	ENTREGABLE	MES 1 JUNIO	MES 4 SEP
ETAPA I OBJETIVO N.1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL CUARTO MÓDULO DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODERATE" (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL) PARTIENDO DE LOS CONTENIDOS YA DESARROLLADOS POR EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA QUE PERMITAN INSPIRAR EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y PREVENIR FORMAS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO.	1.1.Realizar el diseño de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en EJE OPORTUNIDADES de la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda".	Un (1) documento virtual de un Plan Académico diseñado por cada eje temático (Presentaciones y maquetas de cada cátedra o Eje temático).		
	1.2. Apoyar el desarrollo del Plan Académico de cincuenta y seis (56) horas para el desarrollo de la cátedra EJE OPORTUNIDADES (Se realizará una visita presencial a los Municipios del Departamento para atender poblaciones mixtas entre diversas mujeres	Presentar un (1) informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las	15 junio de 2023	15 de septiembre de
	1.3. Realizar la coordinación General de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas con énfasis en EJE OPORTUNIDADES de la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda".	Presentar un (1) informe de coordinación de la implementación de la cuarta fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.		
	1.4. Adecuar espacio de formación en la Casa de Mujeres Empoderadas CAME para el desarrollo del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" a ejecutarse en el Municipio de	Facturas de compra de los elementos adquiridos e instalados, Acta de Entrega respectiva, Registro fotográfico del espacio con la adecuación de elementos que		
ETAPA II OBJETIVO N.2. GENERACIÓN DE	2.1. Capacitación en la elaboración de prendas de vestir, por dos (2) meses jornadas de 8 horas/día por - desarrolladas en dos jornadas	Presentar un (1) informe académico de la		

CRONOGRAMA | PLAN ACADEMICO | CRON. FORMACION POR MPIO GRUPOS

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023



SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

Empodérate ESCUELA DE LIDERAZGO y Formación en Género

TAC-TIVA ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO

ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO EMPODERATE

ASPECTOS RELATIVOS AL CURSO DE FORMACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO DEL 2023

DESARROLLO DEL PLAN ACADÉMICO ACTIVIDAD NO. 2.1 CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO.1550

Objetivo específico relacionado: Objetivo N.2 GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

El presente documento tiene como objeto detallar la forma de realización del Plan Académico establecido en la actividad No. 2.1 del Convenio de Asociación No. 1550 a ejecutarse en lo que queda del año 2023, a través de **cursos cortos o en el marco de la educación informal.**

De acuerdo con lo anterior, a continuación se describe los Aspectos Relativos al curso corto (horarios, programación, sitio de recepción de clases, metodología, aspectos generales y compromiso del programa y de las beneficiarias(os)).

1. DESCRIPCIÓN DE HORARIOS Y LUGARES DE CLASE
FASE LECTIVA

Descripción	Valores
1. Fecha de inicio de la capacitación Fase Lectiva:	1 de agosto de 2023
2. Fecha de terminación de la capacitación Fase Lectiva:	30 de agosto de 2023

NOTA:

1. La representante legal (DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA, actuando en representación legal de la FUNDACION TACTIVA declara que el DEPARTAMENTO DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del convenio No interno 1550, SECOP II No CO1.PCCNTR.4886768 de fecha 04/05/2023, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. El representante legal o revisor fiscal) igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del convenio respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las certificaciones)

3. EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, declara a paz y salvo a FUNDACION TACTIVA, en razón del convenio No interno 1550 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4886768 de fecha 04/05/2023 sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más obligaciones exigidas al contratista (ESTE SOLO SI NO HAY PENDIENTE ALGUNA RECLAMACION O INCUMPLIMIENTO DE PARTE DE LA PARTE ASOCIADA O COOPERANTE);

ACTA No. 001 CONVENIO No Interno 1550 SECOP II No. CO1.PCCNTR.4886768 DE FECHA 04/05/2023

DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
Rel. Legal o Interventor (s) - Entidad

ALEJANDRA CORTES GARCÍA
Interventor(a) (del departamento)

Nombre de quien elaboró: Daniela Llano Herrera-Abogada Contratista Gobernación de Risaralda.